

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11430 *Resolución de 24 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Portillo (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 100, de 24 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Peón de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Portillo, 24 de mayo de 2024.–El Alcalde, Juan Antonio Esteban Salamanca.